

ACTA DE ACTIVIDADES GESTION SOCIAL

Fecha: 06 05 2025 Localidad / Carpeta (Archivo): Tunjuelito
 Zona SITP: NA Hora: 2 pm UPZ: NA
 Barrio: NA Lugar/Dirección: Alcaldía local de Tunjuelito

TIPO DE ACTIVIDAD (Marque Con una X)		Reunión Interna TMSA (Otras Areas de la entidad)
<u>Servicios y atención a la ciudadanía</u>	<u>SAT</u>	<input type="checkbox"/>
Personalización de tarjetas Tullave	<u>Divulgación</u>	<input type="checkbox"/>
Ferias locales y/o distritales	<u>Audiencias Públicas</u>	<input type="checkbox"/>
Intervenciones Culturales y/o de apropiación	Audiencia pública de RdC Nodo Sector Movilidad Distrital	<input type="checkbox"/>
Acompañamiento a medios de comunicación, organizaciones y/o grupos diplomáticos	Audiencia Pública de otras Entidades Locales y/o Distritales	<input type="checkbox"/>
Atención a usuarios (CLM)	Cabildos Locales y/o Distritales	<input type="checkbox"/>
Apoyo eventos de la Entidad	<u>Mesa de Trabajo</u>	<input type="checkbox"/>
<u>Seguimiento a Bloqueos, Marchas y/o Contingencias</u>	Reuniones de Coordinación de Gestión Social	<input type="checkbox"/>
Seguimiento a Bloqueos	Reunión Comunitaria	<input checked="" type="checkbox"/>
Seguimiento a Marchas	Reunión Interinstitucional	<input type="checkbox"/>
Seguimiento a Contingencias	Reunión con Concesionario	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>

NOMBRE DE ENTIDAD QUE CONVOCA	POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	CICLO VITAL				
		Niño	Adolescente	Joven	Adulto	Adulto Mayor
Veeduría Distrital	<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	
		No. DE ATENDIDOS: 0				

ANEXOS AL ACTA	Folios
Registro fotográfico, y copia formato xa la suscripción de compromisos ante la Admón Distrital y la ciudadanía	3

NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIOS TRANSMILENIO S.A.

Funcionario que elaboró el Acta:
 Firma: Hault Firma: _____
 Nombre: Marta Vargas Nombre: _____
 Área: Gestión Social - Subgerencia de Atención al Usuario y Comunicaciones Área: _____

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Tema de la Actividad
 siendo las 2:20 pm se da inicio a reunión citada por la Veeduría Distrital a través de radicado 20254000029111 del 14 de abril de 2025 donde se conversó el encargo de concertación para la implementación de la Herramienta de evaluación al Gobierno local gestión periodo 2024; encargo en el cual se acordaron las

Continuación de la descripción

condiciones de implementación de la Herramienta basadas en la Norma ISO 18091.
 Se contó con la participación activa de los observadores Ciudadanos locales, representantes de las Alcaldías Locales, los delegados de las entidades distritales de la localidad de Niquésimo y la Veeduría Distrital (Manuel Caruana). Por parte de TMA la Sra. Social Martha Vargas, firma el formato ya la suscripción de compromisos ante la admon distrital y la ciudadanía.

COMPROMISOS

Cumplir con lo pactado en el Acto de la veeduría generado el pasado 6 de mayo de 2025.

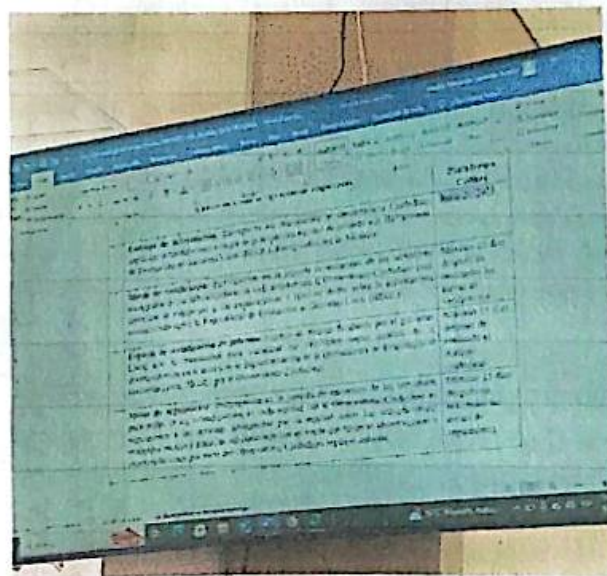
NOMBRE Y FIRMA ASISTENTES

TRANSMILENIO S.A., informa: En el ejercicio de sus funciones y en desarrollo de su objeto social, ha recopilado datos personales de terceros y a través de diferentes medios. Mediante Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012 en materia de protección de datos personales (HABEAS DATA), y con el fin de facilitar su implementación y cumplimiento, de conformidad con los Numerales 3 y 4 del Artículo 10 del mismo decreto, TRANSMILENIO S.A., solicita autorización por este medio a todos los titulares de la información, para continuar con el tratamiento de sus datos personales no públicos, de manera lícita, segura y confiable, en los términos y para los fines previstos en el aviso de privacidad y la política de tratamiento de datos personales. En cumplimiento al Numeral 1 del Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, los titulares podrán ejercer sus derechos de consulta, actualización, supresión o rectificación de la información que consta en las bases de datos de la entidad, así mismo el titular podrá contactarnos a través de nuestra página web o enviando un correo a: habeasdata@transmilenio.gov.co

Firma: _____
 Nombre: _____
 Teléfono: _____
 E-mail: _____

Firma: _____
 Nombre: _____
 Teléfono: _____
 E-mail: _____

**REUNION VEEDURIA CIUDADANA
MAYO 6 DE 2025
LOCALIDAD DE TUNJUELITO**





FORMATO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE COMPROMISOS ENTRE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL Y LA CIUDADANÍA

Nombre del espacio de reunión / instancia: Etapa 1 - Encuentro de concertación
Observatorio Ciudadano Local Tunjuelito

Reglamentada - No reglamentada

Fecha: 06 de mayo 2025

Localidad (si aplica): Tunjuelito

Entidades Administración Distrital: Alcaldía Local, IDPAC, Subdirección Local de Integración social, Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Transmilenio, IDPYBA, IDU, Secretaría de Movilidad, IDIGER y EAAB.

Problemática o contexto en el cual se suscriben los compromisos:

Etapa 1 - Encuentro de concertación para la implementación de la Herramienta de Evaluación al Gobierno Local - Gestión periodo 2024

El proceso de evaluación ciudadana a la gestión pública local del año 2024 inicia con un espacio de concertación interinstitucional convocado para acordar las condiciones de implementación de la Herramienta de Evaluación al Gobierno Local basada en la norma ISO 18091. Este encuentro contó con la participación activa de los Observatorios Ciudadanos Locales, las Alcaldías Locales, los delegados de las Entidades Distritales y la Veeduría Distrital.

Durante esta etapa, y en el marco del ejercicio de control social, son los Observatorios Ciudadanos Locales quienes realizan formalmente la solicitud de información y evidencias a la Alcaldía Local y a las Entidades Distritales, con base en los criterios establecidos en la Matriz de 35 indicadores y 65 subindicadores que conforman la Herramienta. Esta solicitud busca garantizar la participación ciudadana, el control social y el acceso a información sobre la gestión institucional, con el fin de analizarla y evaluarla.

Descripción de los compromisos suscritos durante la reunión o espacio:

Compromiso

Compromiso entre la Alcaldía Local, las Entidades Distritales y el Observatorio Ciudadano Local

En el marco de la implementación de la Herramienta de Evaluación al Gobierno Local basada en la norma ISO 18091 para el periodo de gestión 2024, como mecanismo de control social para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la gestión pública, la Alcaldía Local, las Entidades Distritales y el Observatorio Ciudadano Local manifiestan su voluntad de colaboración y establecen el siguiente compromiso:

1. Participación activa

La Alcaldía Local, las Entidades Distritales y el Observatorio Ciudadano Local acuerdan participar de manera conjunta y coordinada en todas las etapas del proceso de implementación de la Herramienta de Evaluación al Gobierno Local, reconociendo el papel fundamental del control social ejercido por la ciudadanía organizada a través del Observatorio.

2. Recolección y consolidación de información

Las entidades distritales deberán entregar a las Alcaldías Locales, a más tardar el 30 de mayo de 2025, las evidencias correspondientes a la gestión del año 2024. La Alcaldía Local será responsable de recibir, revisar y organizar dicha información, junto con sus propias evidencias, conforme a lo solicitado en la Matriz de 35

Código: PCS-FO-16

Versión: 002

Fecha Vigencia: 2022-02-08



Compromiso

indicadores y 65 subindicadores de la Herramienta de Evaluación al Gobierno Local. En caso tal de que una Entidad Distrital o la Alcaldía Local no hagan entrega de la evidencia solicitada deberá explicar al Observatorio Ciudadano Local por escrito la razón del por qué no hace entrega del material en mención. Se acuerda entre las entidades asistentes que se enviará la información a los siguientes correos electrónicos: hugo.garcia@gobiernobogota.gov.co; participacion.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co; maria.sinisterra@gobiernobogota.gov.co; cristian.olarte@gobiernobogota.gov.co. También, se acuerda como fecha de corte interna entre las entidades el día 26 de mayo para verificar avances o posibles dificultades en la entrega de la información.

3. Entrega de informes a los Observatorios Ciudadanos Locales

Una vez consolidada la información, la Alcaldía Local se compromete a entregar al Observatorio Ciudadano Local los informes gerenciales correspondientes, en formato digital, organizados y redactados en un lenguaje claro, accesible e incluyente. Estas entregas se realizarán de manera presencial en las fechas definidas en el cronograma oficial y con el acompañamiento de los responsables designados, garantizando así el acceso oportuno a la información para el ejercicio de control social por parte de la ciudadanía.

4. Rol de la Veeduría Distrital

La Veeduría Distrital participará en el proceso de acuerdo a su misionalidad y en el marco de los compromisos establecidos en el CONPES 01 de 2019 Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción.

Representantes Entidad que asumen los compromisos:

Nombre / Cargo	Entidad	Correo / Teléfono	Firma
Ruth Nelly Sanabria Notallano - Contratista	IDPAC	rnсанabria@participacionbogota.gov.co	Ruth
Henry Toscanos - Articulador	IDPAZ	htoscanos@participacionbogota.gov.co	H
Yodira Gonzalez	IDIGE	iygonzalez@idige.gov.co	Yodira
Julio E. Gendreau	IDIGEL	jcmendoz@idigel.gov.co	J. Gendreau
Yosid Bernal	IDPIBA	yosidbernal@idpiba.gov.co	Yosid
ROBINSON RUIZ	EAGB	3004077296	R. Ruiz
Cirilo Torres Torres / Gestor Local	SDO OLP	maspoc@sdos.gov.co tunjelito@sdos.gov.co 313209891	Cirilo
Luis Daniel Hernandez Profesional	SDIS	lhernandez@sdic.gov.co 3177254260	Luis Daniel Hernandez
Juan Carlos Cortes M. / Gestor Local	SDM-06S	ctunjelito@multidobogota.gov.co	Juan Carlos
Mauricio Vargas P.	TMISA	mavargas@transparencia.gov.co mauricio.vargas@transparencia.gov.co	Mauricio

Código: PCS-FO-16
Versión: 002
Fecha Vigencia: 2022-02-08



Representante de la Veeduría Distrital (cuando aplique):

Nombre/Cargo	Correo	Teléfono	Firma
Manuel Carmona	mcarmona@veeduríadistrital.gov.co	3104990790	

Espacio para ser diligenciado por la entidad, especificaciones compromiso (s):

Responsables de dar cumplimiento al compromiso			
Nombre/Cargo	Correo	Teléfono	Firma
David Botero	dbotero@participacionbogota.gov.co	3144020533 3023437833	P/B Botero
Jhon Fredy Sanchez	jsanchez2@idigei.gov.co	3119403100	JF Sanchez
Yuri Beana	3073567011@icet@gmail.com	313 3789959	Yuri Beana
FABIAN RODRIGUEZ	frodri@pactosvoto.com.co	3004077296	F. Rodriguez
Giela Torres Torres / Grupo Local	gielatorres@sdrc.gov.co	3159209891	Giela Torres
Luis Daniel Hornaza Profesional	lhornaza@sdrc.gov.co	3177254260	Luis Daniel Hornaza
Juan Carlos Cortes M/ Gestor local	cicunke@toemunicipalibogota.gov.co	3107723785	Juan Carlos Cortes
NOAHA C. VARGAS P.	noaha.vargas@transmision.gov.co	3174424803	Noaha Vargas

Código: PCS-FO-16
 Versión: 002
 Fecha Vigencia: 2022-02-08



Fecha estimada cumplimiento compromiso: 03 de junio de 2025 hora: 03:00pm
Tema: Entrega de evidencias al Observatorio Ciudadano Local

#	Puntos de Control / Evidencias requeridas	Fecha límite de reporte Plataforma Calibrí
	Entrega de información: Entrega de los documentos al Observatorio Ciudadano según los subindicadores a cargo de la respectiva entidad de acuerdo a la Herramienta de Evaluación al Gobierno Local (HEGL) (Recopilados por la Alcaldía)	Junio 20/2025
	Mesas de verificación: Participación en la jornada de encuentro de los servidores encargados de los subindicadores en cada entidad con el Observatorio Ciudadano para socializar la valoración y dar explicaciones o resolver dudas sobre la información suministrada según la Herramienta de Evaluación al Gobierno Local (HEGL)	Máximo 15 días después de realizadas las mesas de verificación
	Espacio de socialización de informe: Espacio de dialogo facilitado por el gobierno Local con la comunidad para socializar los resultados según análisis de la documentación en el marco de la implementación de la Herramienta de Evaluación al Gobierno Local (HEGL) por el Observatorio Ciudadano.	Máximo 15 días después de realizado el diálogo ciudadano
	Mesas de seguimiento: Participación en la jornada de encuentro de los servidores encargados de los subindicadores en cada entidad con el Observatorio Ciudadano en seguimiento a las acciones adelantadas por la entidad sobre los subindicadores evaluados en rojo y amarillo, así como aquellos en verde que tuvieron observaciones o recomendaciones por parte del Observatorio Ciudadano según el informe.	Máximo 15 días después de realizadas las mesas de seguimiento

Código: PCS-FO-16
Versión: 002
Fecha Vigencia: 2022-02-08